

RIO GALLEGOS; 15 SET. 2003

**VISTO:**

El Expediente N° 17.224/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el mismo obran solicitudes interpuestas por varios alumnos mediante las cuales requieren inscripción fuera de término a carreras y a cursadas de materias;

Que cada pedido ha sido fundamentado debidamente;

Que existe opinión favorable por parte del Secretario Académico Lic. Juan José CONCETTI;

Que obra Despacho N° 108/03 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando autorizar las inscripciones fuera de término a las materias que corresponden al segundo cuatrimestre de acuerdo al plan de estudios vigente a los alumnos Paula ALVARADO, Nelly del Carmen MUÑOZ y Vanesa Marysol FLORES, comunicando al Departamento de Alumnos y Estudios de la UARG para el registro de cada caso y tramitación correspondiente;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

**POR ELLO:**

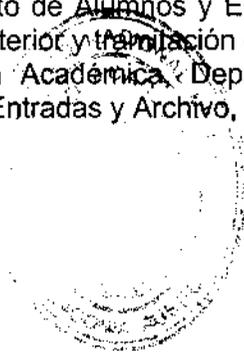
**EI CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR las inscripciones fuera de término a las materias que corresponden al segundo cuatrimestre de acuerdo al plan de estudios vigente a los alumnos Paula ALVARADO (D.N.I. N° 27.664.531) de la carrera Profesorado en Letras, Nelly del Carmen MUÑOZ (D.N.I. N° 18.773.004) de la carrera Técnico Universitario en Gestión de las Organizaciones y Vanesa Marysol FLORES (D.N.I. N° 30.310.880) de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía.-

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR al Departamento de Alumnos y Estudios para el registro de las excepciones mencionadas en el Artículo anterior y tramitación correspondiente.-

**ARTICULO 3°.-** TOME RAZON Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a las interesadas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-

  
Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Sub-Dirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG

  
  
Prof. Dora López  
Decana  
UNPA-UARG

**ACUERDO**

**N°**

40